



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.-

Visto lo solicitado

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar hasta el 31 de mayo de 1999 los alcances de la Resolución N° 1307/98 y su modificatoria Resolución N° 1511/98 referente a la contratación del señor Ricardo Leandro Arenas, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de subdirector general, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1999.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION